ESTUDIO DE CASO PODOCARPUS

NOMBRE:	Tasación económica realizada en el Parque Nacional Podocarpus		**FECHA PERICIA:**	05 de septiembre del 2012
ÁMBITO:	Minería	**ACTORES IMPLICADOS:**	MAE, Fiscalía, Laboratorio	
UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	**PROVINCIA:** Zamora Chinchipe	**CANTÓN:** Palanda	**PARROQUIA:** El Porvenir	
ANTECEDENTES:	El Ministerio del Ambiente a través del Programa de Reparación Ambiental y Social (PRAS – MAE), participó el 05 de septiembre de 2012 en un macrooperativo de minería ilegal organizado por la Comisión Especial para el Control de la Minería Ilegal (CECMI), mismo que se desarrolló al interior del Parque Nacional Podocarpus, ubicado en el sector San Luis de la parroquia El Porvenir del Carmen, cantón Palanda, provincia de Zamora Chinchipe.			
ACCIONES REALIZADAS EN LA PERICIA:	El Programa de Reparación Ambiental y Social del Ministerio del Ambiente intervino conjuntamente con funcionarios de la ARCOM Y Policía Judicial el día 05 de septiembre del 2012 en el Parque Nacional Podocarpus, sector San Luis, parroquia El Porvenir del Carmen, cantón Palanda, provincia de Zamora Chinchipe. En dicha área, se determinaron indicios de actividades extractivas mineras realizadas al margen de lo estipulado en las leyes ambientales y mineras vigentes, más aún, las labores mineras se estaban desarrollando de un Parque Nacional del Estado, esto configura en sí un ilícito penal. El Ministerio del Ambiente, a través del Departamento Jurídico de Planta Central dentro del trabajo previo realizado al presente operativo, activó una denuncia en la Fiscalía Provincial de Zamora Chinchipe, misma que dio paso a la Indagación previa No. 170101812065358-(A)-JBV. Posteriormente, se realizó el Informe de Valoración Económica de los daños ambientales en el cual se obtuvo el monto de USD 2'155.568,00 (dos millones quinientos cincuenta y cinco mil quinientos sesenta y ocho dólares).			
CONCLUSIONES:	▪ El 05 de Septiembre del 2012 la Comisión Especial para el Control de la Minería Ilegal (CECMI) organizó un Operativo de control en el Parque Nacional Podocarpus, ubicado en el sector San Luis de la parroquia El Porvenir del Carmen, cantón Palanda provincia de Zamora Chinchipe, producto del cual se determinó la presencia de personas realizando actividades mineras ilegales, lo que configura un ilícito penal. ▪ Ante tal circunstancia, el Ministerio del Ambiente del Ecuador presentó una denuncia en la Fiscalía, misma que dio paso a la indagación previa N° 170101812065358-(A)-JBV. ▪ El Informe Pericial de Valoración Económica de los daños ambientales realizado por funcionarios del PRAS fijó la afectación en un monto de USD 2'155.568,00 (dos millones quinientos cincuenta y cinco mil quinientos sesenta y ocho dólares). ▪ Mediante sentencia se determinó la responsabilidad del acusado, quien debió cancelar una suma económica de USD 2.254,00 (dos mil doscientos cincuenta y cuatro dólares); dicho valor se estableció considerando criterios de los miembros del Tribunal de Garantías Penales de Zamora Chinchipe, quienes tomaron en cuenta datos proporcionados por el defensor del acusado quien aseguró que previamente se habían realizado procesos de explotación minera en la zona, motivo por el cual se procedió a dividir el valor de USD 2'155.568,00 para la cantidad de personas que presuntamente abrían realizado trabajos previamente .			
FUENTE:	PROGRAMA DE REPARACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL, MINISTERIO DEL AMBIENTE			

Intervención del PRAS – MAE como parte del macrooperativo de minería ilegal desarrollado el 05 de septiembre de 2012 al interior del Parque Nacional Podocarpus, ubicado en el sector San Luis de la parroquia El Porvenir del Carmen, cantón Palanda, provincia de Zamora Chinchipe	
Ingreso en el Parque Nacional Podocarpus sector de San Luis, parroquia El Porvenir del Carmen, cantón Palanda, provincia de Zamora Chinchipe.	Campamentos de mineros ilegales identificados durante la inspección realizada dentro del Parque Nacional Podocarpus
Presencia de dos cilindros amalgamadores (chanchas), con un peso aproximado de 100 Kg c/u y un volumen aproximado de 1,5 m^3 c/u.	Canalones que conducen el agua resultante de los procesos mineros

Elaborado: PRAS – MAE, 2017

Mapa 1. Ubicación de los puntos de muestreo de agua y suelo de la pericia realizada en el Parque Nacional Podocarpus

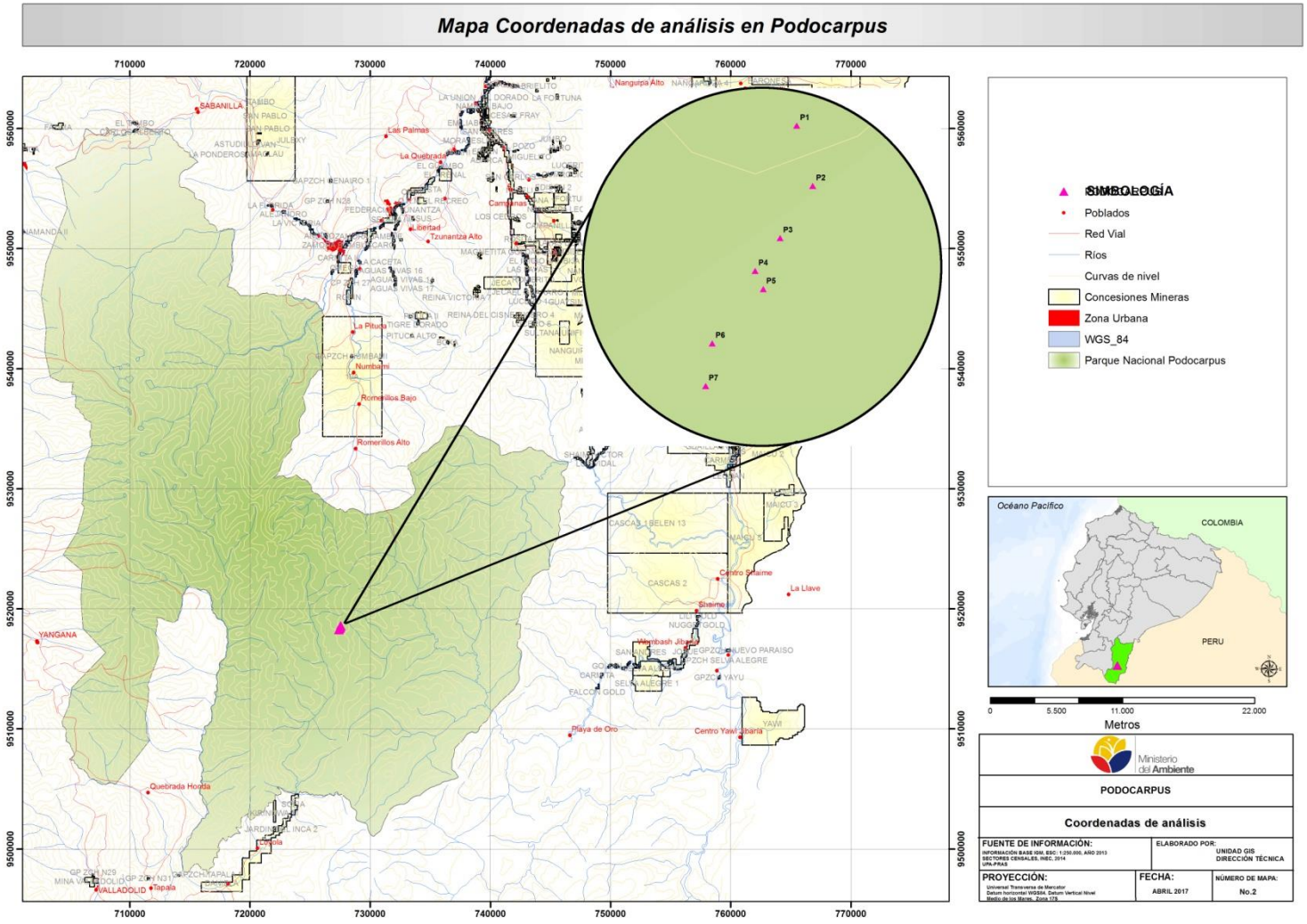

Elaborado: PRAS – MAE, 2017